

Biblioteca de	0	2	8	2	2	2
Serie K	pero	dos	ochos	dos	dos	dos

ACTA N° 29.

-En Montevideo a los dos días del mes de Marzo del año mil novecientos cuarenta y tres siendo las diez y ocho y treinta minutos en el local de sesiones de la Comisión Nacional de Turismo, se reúne el Comité Ejecutivo de Fiestas, bajo la Presidencia del Sr. Arq. Gonzalo Vazquez Barriere y la Secretaría del Sr. Juan Calcagno, con asistencia de los Srs. Ing. Salvador Masson, César Pesce Castro, Roman Labat, Alfredo Lamboglia y Juan Carlos Altabe.- Con licencia el Sr. M.E. Peyrot.-

- El Sr. Calcagno manifiesta que en la entrevista que mantuviera con el Sr. Guaglianone - Administrador del SODRE referente a / Clausulas del contrato le sugirió la idea de no cobrar a las señoritas, porque es el factor de éxito de los bailes y en la forma que ellos administra nunca puede haber mayor cantidad de señoritas que la que uno quiera - pero deben munirse de una entrada gratis en la boletería y como estas van numeradas se sabe la cantidad que ha entrado; después de deliberarse, se resuelve no cobrar entrada a las señoritas a los bailes del SODRE.- - -

El mismo Sr. Calcagno - da cuenta que arregló con el Administrador del SODRE lo referente a las entradas a los miembros del Comité, - 5 permanentes y 5 por día, en total 10, para cada uno.

-- El Sr. Masson entrega el parte diario de los trabajos que / realiza el Sr. Fayol para la iluminación, que dice así:- Hasta el día de hoy a las 12 horas, se han entregado todos los motivos correspondientes a la Av. 18 de Julio, - 12 marcos (sin la tela

Segue	Nº	0	3	1	0	11	9
Segue k		cer	tres	mil	pero	cuatro	nueve

//correspondiente) y 12 moñas de los motivos de la Plaza Cagancha.

Para completar los adornos de la Plaza Cagancha, faltan entregar los 2 motivos centrales y los 12 telas a que se hace referencia.

Estas últimas serán entregadas el sábado.- Han mejorado las entregas.-

- El Sr. Lamboglia manifiesta que en conversaciones mantenidas con el Sr. D'Arienzo se comprometería para tocar en los cinco últimos bailes por la suma de \$400.00 por baile.- Después de deliberarse largamente se resuelve que se consulte cual es el último precio.-

- Se resuelve designar las personas que actuarán como miembros del Jurado de Comparsas y Tablados, siendo nombrados los siguientes Señores Duncan Sadí Baco, Martin Usabiaga Sala, Raúl Mantrana, Adolfo Daquó, Andres de Dios Aldasoro, Juan Silveira, Vicente Ascone, Daniel Cleffi y Rizado Zaballa,-para Jurado de Comparsas. Arq. Miguel A. Canale, Sr. Rodolfo Maruca Sosa, Sr. Luis A Teperino, Arq. Armando Matos y Sr. Ariel Severino,-para Jurado de Tablados.

- Se resuelve abonar \$97.50 importe de una cuenta por alquiler de un piano del año anterior que se utilizó en los bailes realizados en el Hotel del Prado.-

- El Sr. Presidente propone se otorguen premios a los vehículos viejos arreglados, exigiendo que las personas que los ocupen estén disfrazadas.- Además deberá tenerse presente que los animales que conduzcan los vehículos estén en condiciones excelentes.- Se aprueba la idea y se resuelve dar los siguientes

//

Antecedentes	0	3	1	0	4	7
Seis k	pero	tres	mil	pero	quatro	sete

//tes premios:- 1°. premio \$100.00, 2°. premio \$70.00, 3°. premio \$50.00 y 6,4°. premios de \$30.00 cada uno y 5°. premio de \$20.00 haciendo un total de \$500.00.-

- Se resuelve gestionar ante la Entidad competente la prolongación del Carnaval hasta el día 5 de Abril hasta las 8 horas .-

- Nota Usinas Eléctricas del Estado formulando presupuesto por la instalación de los artefactos que componen la Iluminación Extraordinaria cuyo costo asciende a la suma de \$10.322.00 (diez mil trescientos veintidos) con un 30% de rebaja, formulando presupuesto aparte por el consumo de energía que calcula en \$40.00 por día; la forma de pago sería la siguiente:- un 50%, el día 2 de Marzo y el resto antes de terminar la instalación definitiva de dichos artefactos.- Se acepta.-

- Se dá cuenta del producido de los espectáculos realizados en el Lago del Parque Rodó con la intervención del Conjunto de los Cosacos del Don, el que ascienda a la suma de \$1.112.37 (mil - ciento doce, treinta y siete) .-

- Se resuelve abonar a los Srs. Luis Mainardi, (\$80.00), José Scarrano y Julio Correa (\$45.00) cada uno, por su labor como fiscales en los espectáculos realizados en el Lago del Parque Rodó.

- Se encomienda al Sr. Lamboglia de las Carreras la fijación de las fechas adecuadas para la realización del Concurso Oficial de Agrupaciones Carnavalescas.-

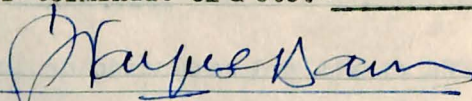
- Se fijan los precios de las localidades a regir durante la realización del Concurso Oficial de Agrupaciones Carnavalescas - //

Sigue	No	0	2	7	6	3	2
Serie K	=	cer	dos	siete	seis	tres	dos

//Platea \$0.70, Palcos Avant-scene - sin entrada \$3.50.- palcos
bajos y balcones sin entrada \$2.00 , - Palcos altos sin entrada
\$1.50.- Palcos de cazuela sin entrada \$0.80.- Tertulias balcon
\$0.60, Tertulias altas (primera fila) \$0.60.- Tertulias altas
(otras filas) \$0.40. Cazuela numerada \$0.30.- Cazuela y paraíso
\$0.20.- Entrada general \$0.40.-

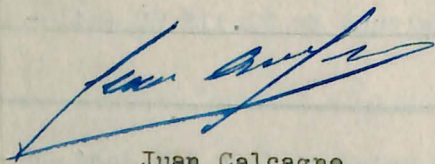
- Se da lectura a una nota del Sr. Luis Alberto Fayol, por la
cual solicita la cantidad de 2.000. receptáculos más y 27 kilos
de alambre de cobre.- Se resuelve pasar nota a la UTE, solicitando
la cantidad de receptáculos antes mencionados en calidad de alqui-
ler y la compra por intermedio del Comité E. de Fiestas del alam-
bre de cobre solicitado.-

- No siendo para más se dió por terminado el acto.-



Gonzalo Vazquez Barriere

Presidente.



Juan Calcagno

Secretario

JN.